AYUNTAMIENTO DE LUENA

CVE-2016-4025 *Aprobación provisional y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

El Pleno del Ayuntamiento de Luena, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de abril de 2016, acordó aprobar inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2016, plantilla de personal, anexo de inversiones, bases de ejecución, junto con el resto de documentación complementaria. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno. De no presentarse reclamaciones, el presente acuerdo inicial quedará elevado a definitivo.

Luena, 18 de abril de 2016.
El alcalde,
José Ángel Ruiz Gómez.

2016/4025

CVE-2016-4025